

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6  
 La Cantidad de \$ 41,700 CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a PAGO SERVICIO DE CRUCES SECTOR PRIMERA ANGOSTURA, DIFERENCIA DE \$13.900,  
 PERTENECE A DESCUENTO DE FUNCIONARIO MUNICIPAL DON GERARDO AHUMADA  
 MURILLO.  
 Fecha de Pago 22/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	502561	22/11/2012	41,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1629

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		13,900
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		27,800
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	13,900	
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	27,800	
Totales		41,700	41,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	27,800	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	13,900	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		41,700
Totales		41,700	41,700

  
 \_\_\_\_\_  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 CLAUDIA REIDEL CARCAMO  
 UNIDAD DE CONTROL (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

